



COLECTIVO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA



Acuerdos tomados en la Dirección Ejecutiva de Izquierda
24 de abril de 2006

- El actual periodo se caracteriza por la perdida de iniciativa de la burguesía hegemónica. Vivimos una nueva etapa de desarrollo inédita, en la que es importante realizar los esfuerzos necesarios para desarrollar y consolidar una dirección revolucionaria.
- Los grupos políticos dominantes vienen impulsando un empuje cada vez más violento sobre la sociedad para paralizar la iniciativa popular. El avance de las fuerzas revolucionarias generan una respuesta contrainsurgente.
- Las candidaturas del PRD (diputados y senadores) fue definida por una pequeña cúpula, imponiendo sobre el resto del conjunto militante sus intereses sectarios. En las condiciones actuales de existencia del Partido solo queda la posibilidad de continuar en el mismo si podemos lograr construir una fuerza de izquierda que sirva de contrapeso a las corrientes, en particular de Nueva Izquierda, que actúan contra los intereses populares. A pesar de las buenas intenciones y voluntades es muy probable que el PRD después del proceso electoral federal, atravesase por una fase de descomposición, la cual debe de servir para reestructurar una opción de izquierda socialista, desarrollando la táctica de convertir al PRD en un Frente-Partido electoral, instrumento importante para continuar desarrollando la lucha político electoral legal (una forma de lucha; no la única, pero en la presente coyuntura juega un papel de gran importancia). Es muy difícil remontar las características políticas y organizativas conservadoras al seno del PRD.
- A pesar de la ofensiva contra los intereses populares, todavía existe un gran rezago de los movimientos sociales los cuales cuentan con pocos lazos de unidad con los movimientos políticos del país. Los actores sociales aun se encuentran muy débiles organizativamente, por lo que se tiene que trabajar en todos los sectoriales (campesinos, ejidos, escuelas, etc.)
- La lucha sindical debe fortalecerse, reconstruyendo espacios democráticos de toma de decisiones. La libertad de filiación debe convertirse en una realidad. Nuestra militancia debe de realizar esfuerzos en ese sentido. Debemos realizar esfuerzos para contribuir a unificar los diferentes esfuerzos sociales y partidarios de izquierda que se vienen realizando en el país.
- El sujeto social actual es de suma importancia potenciarlo. Necesitamos tiempo para desarrollar una línea política y organizativa unificada, pero los esfuerzos iniciados marcan la posibilidad real de unirnos junto con otras fuerzas más de dentro y fuera del PRD.
- Se nombra una comisión para caracterizar la presente coyuntura.
- Se acuerda participar conjuntamente con todas las fuerzas sindicales y populares el próximo 1 de mayo.
- En cuanto a la Agenda o Plan de Trabajo, se decide:
- Profundizar nuestros esfuerzos para reconstruir la izquierda dentro (a través de una fuerza de izquierda socialista perredista) y fuera (unificando colectivos afines o desarrollando la instancia del Frente Socialista). Dichos esfuerzos podrían materializarse en un “Movimiento Patria para Todos” después del 2 de julio. La lucha y debate deberán realizarse sin otorgar concesiones. Hay que dar una critica de fondo; combatir la

tendencia electoralista al interior del PRD (verlo como un Frente Partido y cómo un instrumento de lucha más de muchos que tenemos que crear para transformar nuestra sociedad). Al PRD hay que darle su verdadero espacio de lucha social y de transformaciones sociales, tratando de romper con la dinámica dominante del PRD (cultura priista). Se debe elevar su potencial transformador. Hay mucha potencialidad a su interior que tenemos que recuperar. Solo un verdadero movimiento de izquierda revolucionaria puede rescatar la esencia popular democrática del PRD. No podemos quedarnos en el PRD actual.

- Se participará activamente el 13 de mayo en la reunión de “Aquí Estamos” en Guadalajara, Jalisco, a fin de desarrollar un programa de lucha democrático-popular que permita desarrollar y consolidar una fuerza combativa de izquierda.
- La reunión del próximo 10 y 11 de junio se realiza para continuar fusionándonos con otros colectivos.
- Asistir el 5 de mayo a la reunión del Tercer Diálogo Nacional.
- Desarrollar durante mayo reuniones estatales para profundizar nuestro proceso de unidad; para conocernos e integrarnos; para discutir nuestras diferencias y afinidades; para transmitir las directrices generales de trabajo; para profundizar en la definición de línea política y programática adecuada para las condiciones existentes en el país; para coordinar las tareas prácticas y de trabajo social.
- Dentro del proceso actual de la lucha democrática en nuestro país es fundamental crear al sujeto revolucionario, el encargado de realizar los grandes procesos revolucionarios.
- No es posible cambiar la actual correlación de fuerzas existentes actualmente en la cúpula del PRD.
- Desarrollar la organización ciudadana crítica y autónoma pro AMLO. Garantizando la promoción del voto, estructura electoral y la continuidad de los trabajos más allá del 2 de julio. Se debe analizar dónde estamos como redes ciudadanas y cómo vamos a ir más allá de las elecciones. Hay que articularnos con el Movimiento “Aquí Estamos” donde se pueda. En fin, debemos trabajar por crear una fuerza social política.
- Organizar talleres, conferencias, así como otros medios de educación y difusión de conocimiento.
- Elaborar permanentemente una carta pública para entregarla a AMLO donde la organización fije sus puntos de vista y línea política. Se le dará amplia difusión para impactar dentro de la sociedad (como desplegado, volante, noticia periodística, etc.)
- Elaborar un cuestionario para comenzar a introducir en nuestras filas y en nuestras zonas de influencia la necesidad de crear un nuevo proyecto Constitucional, recogiendo las opiniones de la población. La idea es ir, contribuyendo con propuestas concretas en el debate público, influyendo en los espacios que comiencen a abrirse a partir del 2 de julio. Se nombra una comisión (formada por Gaby, Fabiola y Lourdes), especialistas en derecho, para comenzar a trazar, basados en estudios jurídicos, los pasos necesarios para convertir en realidad las propuestas acordadas a futuro. Se les comisiona la elaboración de un documento que analicen las causas del por qué la constitución en nuestros días se encuentra obsoleta.
- Se incorpora a nuestras tareas, por su importancia estratégica, la lucha por los derechos humanos. Por el respeto a la vida, libertad, organización, pensamiento. La problemática de la justicia y la impunidad (así como los cambios constitucionales ha realizar para cambiar el anquilosado sistema jurídico existente por uno apegado al derecho humanitario internacional); los crímenes de Estado; los delitos de lesa humanidad y de guerra; por la libertad de todos los presos políticos; por ubicar el destino de los detenidos-desaparecidos

(no únicamente los de la lucha contraguerrillera de los sesenta a los ochenta del siglo pasado, sino incluso los del gobierno foxista); por limitar los planes contrainsurgentes aplicados por las fuerzas armadas contra los movimientos populares hasta cambiar la esencia represiva de las fuerzas armadas.

- Se hace un llamado para apoyar las tareas a desarrollar para la creación y consolidación de la coordinadora nacional contra la represión (ha celebrarse reunión constitutiva el 13 o 20 de mayo en la Ciudad de México) y del Centro de Investigaciones de los Movimientos Sociales.
- Los elementos pertenecientes a la antigua expresión de la REDIR vetan la participación a futuro de Héctor y Rosario, ex miembros de Colectivo de Acción en la Reflexión-Rumbo Proletario, en futuras reuniones de coordinación, por su papel cercano a los “chuchos”; por compartir en los hechos su línea política a la cual de principio se repudia. La única posibilidad de incluirlos al proyecto nuevo es que se deslinden públicamente de dicha corriente responsable de la actual derechización conservadora de las instancias orgánicas del PRD.
- Realizar actos internos y regionales de izquierda perredista. Se nombra a Camilo para coordinar los esfuerzos unitarios con otras corrientes dentro del PRD.
- La siguiente reunión de la Dirección Ejecutiva de Izquierda será el 18 de mayo próximo, a las 10:00 horas, por lo que se decidió formar una Comisión Ejecutiva de cuatro miembros (Camilo, Armando, Ángel y Alberto) para atender y coordinar los trabajos hasta la próxima reunión.
- Quedaron pendientes las tareas de formación política, estructura organizativa y un reglamento interno.
- Se decide nombrar a la nueva organización como Colectivo de Izquierda Revolucionaria.